



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Análisis de las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al
Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

AUTORA:

Silverio Pérez, Sandra Antonia (0000-0002-8782-9668)

ASESORA:

Dra. Navarro Soto, Fabiola Cruz (0000-0003-2123-8416)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Marketing y comercio internacional

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mis padres, Altagracia Pérez y Leo Silverio por ser ejemplos de superación personal y profesional; A mí esposo, Jeanpierre Quispe por su apoyo constante en toda mi carrera; A mis hermanos, Sergio y Omar Silverio Pérez Miembros importantes en mi familia; A mí tía-madre, Carmen Mercedes Silverio que ha cuidado de mí toda su vida.

Agradecimiento

A Dios, por bendecirme al cumplir una meta más; A la Dra. Fabiola Navarro, Quien siempre estuvo dispuesta a darme su tiempo en este proceso de aprendizaje; A mis maestros, con sus conocimientos me transformaron en un profesional de bien.

Índice de contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	8
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA.....	26
3.1 Tipo y diseño de investigación	27
3.2 Variables y operacionalización	27
3.3 Población, muestra y muestreo	28
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.5 Procedimientos	30
3.6 Método de análisis de datos	30
3.7 Aspectos éticos	31
IV. RESULTADOS	32
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS	45
ANEXOS	48

Índice de tabla

Tabla 1 ANOVA que explica las importaciones CIF de los productos médicos relacionados al Covid-19.	34
Tabla 2 Resumen del modelo que explica la variable Y	34
Tabla 3 Coeficientes que explica la variable dependiente Y	35
Tabla 4 Diagnósticos de colinealidad	36

Índice de anexos

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables	48
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	50
Anexo 3: Listas de productos médicos	50
Anexo 4: Subpartida nacionales con arancel 0 por emergencia sanitaria	55
Anexo 5: Matriz de consistencia	50

Resumen

La investigación tuvo como problema general: ¿cuál es el modelo que está relacionado a las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?, el objetivo general fue determinar el modelo que explica las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020. Con un enfoque cuantitativo, la metodología empleada fue del tipo aplicada cuyo diseño fue no experimental, y longitudinal tendencia.

La población de estudio fueron las 92 subpartidas de los productos médicos. La muestra fue de 82 subpartidas de las importaciones peruanas, que determinó aplicar un modelo de regresión lineal múltiple fue $Y=2211.427+3.762 x_1+ 0.377 x_2+4.428 x_3+\varepsilon$. En los resultados quedó demostrado que todas las variables independientes fueron significativas ($p=0.000 < 0.005$) para el modelo en general.

Finalmente, se determinó el modelo que explica las importaciones CIF. Con respecto a la hipótesis general queda demostrado que si existe una relación significativa ($p=0.000 < 0.005$), entre las variables independientes y la dependiente, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula. Se recomienda investigar por un tiempo más prolongado, un año antes y después de la pandemia de cómo se han comportado las importaciones de los productos médicos, de modo que se obtenga mejores resultados.

Palabras clave: Covid-19, importaciones CIF, precio, derecho arancelario, impuestos internos.

Abstract

The research had as a general problem: what is the model that is related to the Peruvian imports of medical products related to Covid-19, period October 2019-september 2020, the general objective was to determine the model that explains the Peruvian imports of medical products related to Covid-19, period october 2019-september 2020. With a quantitative approach, the methodology used was of the type applied whose design was non-experimental, and longitudinal trend.

The study population was the 92 subheadings of the medical products. The sample was 82 subheadings of Peruvian imports, which determined the application of a multiple linear regression model: $Y=2211,427+3,762 x_1+ 0,377 x_2+4,428 x_3+\varepsilon$. The results showed that all the independent variables were significant ($p=0.000 < 0.005$) for the model in general.

Finally, the model that explains CIF imports was determined. With respect to the general hypothesis, it was demonstrated that if a significant relationship exists ($p=0.000 < 0.005$), between the independent variables and the dependent one, therefore, the null hypothesis was rejected. It is recommended that research be conducted for a longer period of time, one year before and after the pandemic, on how imports of medical products have behaved, so that better results can be obtained.

Keywords: Covid-19, CIF imports, Price, Customs duty, Internal taxes.

I. INTRODUCCIÓN

Se explica la realidad problemática actual en el Perú sobre el brote del virus en el mundo; y el incremento de las importaciones de los suministros médicos de primera necesidad. Se planteó el problema general, objetivos e hipótesis a indagar; y el porqué es importante estudiar estas variables. Según Dinh et al. (2020) además aseguraron que los suministros de necesidades diarias, la producción de artículos médicos esenciales y equipos de protección personal (EPP) se aceleró desde la primera fase del brote, con 10.000 equipos de prueba y 72.000 mascarillas producidas diariamente. (p. 27)

Las importaciones de medicamentos no fluyeron de manera regular, se rompió la cadena de suministro. Según Livingston et al. (2020) indicó los planes de reabastecimiento mediante la readaptación de la capacidad industrial y otros medios que son bienvenidos, pero parece poco probable que resuelvan la escasez con la suficiente rapidez, ya que las cadenas de suministro se vuelven más disfuncionales en la pandemia. (p. e1)

“La pandemia Covid-19 que fue declarada el 11 de marzo de 2020 afectó a todos los países del mundo. Ciertamente subestimaron la carencia o la ausencia de recursos de los kits de prueba en muchos países” (Ebrahim et al, 2020, p.1).

Según los funcionarios OMC (2020) las importaciones mundiales de productos médicos ascendieron a un total de USD\$1011 billones de dólares en 2019, aumentó un 5% referente al 2018. Próximo a las exportaciones, el comercio de estos productos sanitarios creció a 2 billones de dólares y representó el 5% del total del comercio de mercancías en 2019. [...] la mayor categoría por importe fueron los "medicamentos", que representaron el 56% del valor total de las importaciones de productos médicos. En segundo lugar, los "suministros médicos" con un porcentaje del 17%. "Dispositivo médico" y "equipos de protección personal" tuvieron cuotas del 14% y el 13%, equitativamente. (p.2)

Sin embargo, para el 6 de marzo, cuando el Perú anunció su paciente cero con Covid-19, varios países del mundo habían iniciado una búsqueda global para comprar e importar kits de prueba molecular y de inmune ensayo. Luego, la mayoría de los productores de estas pruebas eran: Estados Unidos, Italia,

España, Francia, Alemania, Reino Unido, Irán y Brasil; naciones que estaban sufriendo el peor ataque de Covid-19, estaban decididos a reservar sus productos para el consumo interno. (Cabral y Castillo, 2020)

El Covid-19 ha provocado interrupciones inmediatas a corto plazo en suministros y comercio de productos sanitarios fundamentales, a mediano y largo plazo, plantearon que pueden surgir ciertos cambios en las pautas de consumo como respuesta y que repercute en las pautas comerciales. (Mikic, Puutio y Gallagher, 2020, p.6)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) [...] mencionó los 17 productos que consideran fundamentales para hacer frente a la crisis del Covid-19. Consistió de los artículos esenciales para el proceso de diagnóstico y tratamiento, como enzimas; productos de higiene personal, como jabón líquido y desinfectantes para las manos; equipo de protección personal, incluidos guantes y mascarillas médicas; productos de gestión de casos, como concentradores de oxígeno y respiradores. (Espitia, Rocha y Ruta 2020, p.1)

La justificación teórica de la presente investigación recopiló datos y artículos científicos de fuentes confiables, con el propósito de informar sobre las variables independientes que están relacionadas con las importaciones en el Perú de los productos médicos relacionados al Covid-19. De modo, que sea de gran aporte para el conocimiento en los negocios internacionales y empresas importadoras.

Mosciaro et al. (2020) indicaron:

Se procedieron a la búsqueda de las principales bases de datos identificando literatura relevante hasta el 2020. Examinaron los títulos y resúmenes de las publicaciones halladas, y aquellas [...] fueron seleccionadas para su evaluación en profundidad y extracción de datos. (p.5)

Eriksen (2020) explico:

Estimuló la investigación internacional para que siga cooperando el mayor tiempo posible. A largo plazo, apoyó y promovió reformas de las normas

sobre patentes para que los suministros médicos fueran más asequibles, al menos de forma temporal hasta que se resuelva la crisis del coronavirus. (p.4)

La justificación metodológica de esta investigación mediante los resultados analizados de las variables, busca relacionar mediante un modelo de las importaciones de productos médicos vinculados al Covid-19. Una vez sean demostrado su validez y confiabilidad podrán ser de mucha utilidad para los negocios internacionales.

Los funcionarios OMS (2017) mencionaron:

Mediante un modelo mundial un cuadro legal para los equipos de salud, incluidos los productos sanitarios para diagnóstico. Dicho modelo recomienda guiar principios, definiciones armonizadas, especificar los atributos de capacidad y una regla eficiente, que se materializó dentro de una ley vigente y aplicable. (p. 6)

Justificación practica se realizó porque es necesario conocer los productos vitales para el cuidado personal y contraatacar el virus. Y a su vez, aplicar buenas prácticas al momento de importar para cubrir la alta demanda hasta encontrar una vacuna.

Los funcionarios de la CEPAL (2020) dijeron:

América Latina y el Caribe debieron fijarse como objetivo estratégico fortalecer su capacidad productiva en las industrias farmacéutica y de suministros y equipo médicos, a fin de lograr una posición menos vulnerable para hacer frente a las crisis sanitarias en el futuro. (p.1)

Jensen et al. (2020) mencionaron:

Cuando fue necesario aprobar, ensayar e inspeccionar rápidamente nuevos productos o variedades que no se hayan importado anteriormente, como equipo y medicamentos nuevos, la adopción del reconocimiento mutuo y/o la equivalencia puede proporcionar mecanismos eficaces para

evitar retrasos en la reglamentación y mantener al mismo tiempo altos niveles de seguridad. (p.1)

Sobre la base de la realidad situacional presentada se plantearon los siguientes problemas de investigación: El problema general de la investigación fue ¿Cuál es el modelo que está relacionado a las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?

Los problemas específicos de la investigación fueron:

- PE1: ¿El precio unitario está relacionado con el modelo que explica las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?
- PE2: ¿El derecho arancelario está relacionado con el modelo que explica las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?
- PE3: ¿Los impuestos internos está relacionado con el modelo que explica las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?

El objetivo general de la investigación fue: Determinar el modelo que explique las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- OE1: Determinar si el precio unitario fue un factor significativo en el modelo que explica las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.
- OE2: Determinar si el derecho arancelario fue un factor significativo en el modelo que explica las importaciones peruanas de productos médicos relaciones Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.
- EO3: Determinar si el impuesto interno fue un factor significativo en el modelo que explica las importaciones peruanas de productos médicos relaciones Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.

La hipótesis general de la investigación fue: Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.

Las hipótesis específicas de la investigación fueron las siguientes:

- HE1: El precio unitario está relacionado con las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.
- HE2: El derecho arancelario está relacionado con las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019- septiembre 2020.
- HE3: El impuesto interno está relacionado con las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019- septiembre 2020.

II. MARCO TEÓRICO

En el segundo capítulo se explican las variables independientes que influyen en las importaciones de productos médicos relacionados al Covid-19 sustentadas por diferentes autores de distintas partes del mundo. La importación es clave para cubrir la necesidad sanitaria.

Se incluyeron las cuatro categorías de los productos médicos para hacer frente a la pandemia: medicamentos, equipo médico, suministro médicos y EPP: “los dispositivos que son críticos para la salud pública durante una emergencia sanitaria fueron: los de socorro vital, preservación de la vida o destinados para el uso de atención medica en emergencia o durante cirugía” (Los funcionarios FDA, 2020, p.2).

Los especialistas de GlobalDataHealthcare (2020) explicaron:

Tuvieron como objetivo analizar la calidad y el aumento de precios de los productos importados con una demanda creciente. Finalizaron, Los Países Bajos separaron la mitad de 1,3 millones de mascarillas importadas de China, que no cumplieron los estándares de calidad. El importe de las máscaras fabricadas en Indonesia ascendió cuatro veces posterior al brote. Algunos proveedores de ventiladores triplicaron los precios del mismo modelo, incluso, se agotaron rápido, lo que causó una inflación en el mercado de ventiladores. (p.1)

Ranney, Griffeth y Jha (2020) sustentaron:

En su investigación tuvieron como objetivo informar la insuficiencia de dispositivo clave para cuidar a los pacientes en situación de dispositivos clave preciso para cuidar a los pacientes en situación crítica, incluyendo ventilares y EPP para personal médico. Concluyeron que no importa cuál fuera la estimación que se use, no hubo suficientes ventiladores para los pacientes con Covid-19 para los próximos meses; respiradores, guantes, protectores faciales, batas y desinfectante de manos para los trabajadores de salud. (p. E41)

Decreto supremo N° 051-2020-EF (2020) decretaron:

Con el objeto de atender eficazmente la demanda del sector público o privado de determinados bienes y con la finalidad de alcanzar el bienestar

individual y colectivo a través del cuidado de la salud, correspondió fijar temporalmente un Ad Valorem del 0%. La tasa temporal fijada tendrá un plazo de vigencia similar a la declaratoria de Emergencia Sanitaria a nivel nacional que se amplió en el plazo de diferentes ocasiones. Concluyendo que una vez vencido el plazo de emergencia sanitaria se restablece la tasa arancelaria del 6% aplicable a las sub partidas nacionales señalado. (Ver Anexo 4). (p.1)

Bashaar et al. (2017) indicaron:

En su investigación tuvieron como objetivo identificar y revisar literatura sobre enfoques internacionales relacionados con la regulación de los precios de los medicamentos, control, y su eficacia. En sus principales resultados encontraron las políticas de precios de los medicamentos y de regulación de precios, se elaboraron y aplicaron sin resultados óptimos y las cosas no parecieron haber mejorado y permanecen con un objetivo lejano. Los autores concluyeron, identificaron lagunas en la literatura y propusieron una investigación avanzada en el área para fortalecer el sistema de salud mejorando el sistema de precios de los medicamentos en cada país. (p.227)

Los funcionarios de OECD (2020) enfatizaron:

En su artículo como objetivo examinar los vínculos comerciales entre los principales países y los productos que son importantes para la lucha contra el Covid-19. En los resultados observaron pautas similares en el caso de las importaciones, ya que los 20 países principales representan el 76% del comercio de bienes relacionados con Covid-19; Estados Unidos por sí solo representa el 18% de las importaciones mundiales. Sostuvieron en cuanto a las importaciones, en todas las categorías de productos, Estados Unidos es el mayor importador; Alemania aparece como un importador importante en todas las categorías también. (p.3)

Smith et al. (2020) mencionaron:

En su investigación tuvieron como objetivo estudiar cómo el Estado de los EE.UU., está trabajando para suprimir las barreras regulatorias que

podrían impedir que los profesionales médicos estén totalmente equipados para abordar la crisis de Covid-19 en los Estados Unidos. Finalmente, la administración del presidente Donald Trump, también invocó la ley de producción y defensa para dirigir la producción de productos específicos y ha eximido de aranceles a las importaciones de productos de China. (p.1)

Khder et al. (2020) explicaron:

En su artículo como objetivo fue comparar la disponibilidad y los precios de los medicamentos producidos localmente e importados, particularmente después de un año de la restricción de la importación de medicamentos. El instrumento utilizado fue la encuesta metodológica de la OMS. Los resultados demostraron, la disponibilidad de los medicamentos fabricados fue mejor que los importados. Sobre la relación de los precios el sector público y privado redujeron los medicamentos fabricados a diferencia de los importados. Concluyeron, que los medicamentos importados fueron 2 veces más caros que los fabricados. La disponibilidad era baja en los 2 sectores, tanto importados o fabricados. (p.1)

Rubin et al. (2020) mencionaron:

Los funcionarios de la OPS en su conferencia tuvieron como objetivo examinar los aumentos de precios de los productos médicos esenciales para tratar el Covid-19 en América Latina. Concluyeron que los precios de algunos productos esenciales para el tratamiento de Covid-19 se han disparado en Perú. Al principio, los respiradores N95 costaban USD\$5 cada uno, pero ahora cuestan USD\$25 cada uno. Una botella grande de oxígeno, que solía costar USD\$100, se ha disparado hasta USD\$1800. Debido a la escasez y la gran demanda de ellos. (p. E2)

Leibovici y Santacreu (2020) desarrollaron:

En su artículo los objetivos de estudiar (a) el comercio internacional de productos médicos esenciales durante una pandemia; (b) la política comercial durante la pandemia de Covid-19 sistemáticamente

relacionados con los desequilibrios comerciales de los países en materia de medicamentos esenciales y equipo. Llegaron a la conclusión que sólo alrededor del 18% de los países con superávit en estos bienes han reducido las barreras a la importación de los mismos, mientras que casi el 30% de los importadores netos lo han hecho. (p.1)

San Juan (2020) explicó:

En su documento examinó la justificación, la mecánica, el cálculo de costos y las posibles repercusiones de suspensión temporal del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y la exención del impuesto sobre la renta para los pobres y la clase media de Filipinas. Mientras la gente se enfrentó a la pandemia del Covid-19, concluyó que todas las medicinas, incluyendo las vitaminas deben estar exentas de IVA. El alcohol, los desinfectantes y otros productos esenciales para combatir gérmenes, también deben estar exentos del IVA, al menos durante seis meses. Esto aseguró un alivio inmediato a corto plazo y un amplio respiro financiero para Filipinas. (p.1)

Evenett y Winters (2020) mencionaron:

En su documento informativo establecieron una nueva base recíproca en la que pueden considerar los bienes esenciales al Covid-19 como equipo médico y asociados. Resaltaron la importancia de la liberalización de las importaciones, principalmente mediante la eliminación de los aranceles. Concluyeron que, dada la naturaleza sensible de los productos en cuestión, un acuerdo de arancel cero por cero no será suficiente. Es poco probable que los importadores confíen en la adquisición extranjera de bienes que salvan vidas si existe un riesgo significativo de interrupción creada por las restricciones a la exportación. Se requiere un nuevo acuerdo, una nueva base para la reciprocidad. (p.1)

Dickson et al. (2019) indicaron:

En su investigación tuvieron como objetivo esclarecer la tendencia de las importaciones de productos farmacéuticos en Tanzania; sus principales resultados demostraron que la mayoría de las importaciones farmacéuticas del sector privado que se suministraron fueron dominadas por las importaciones de la India. La India compitió con otros países como

Egipto, Suiza, Estados Unidos y Sudáfrica quienes se encontraron entre los principales países importadores. (p.1)

Zhang et al. (2018) explicaron:

En su artículo tuvieron como objetivo examinar el impacto de una alta disminución del tipo arancelario de importación asiática en los principales indicadores económicos utilizando un modelo de equilibrio general computable (EGC) basado en los datos macroeconómicos chinos del 2012. Concluyeron que la tasa de aranceles de importación es una significativa herramienta de política para el estado conciliar una organización para el comercio exterior y amparo la manufactura nacional. (p.1)

Beshah et al. (2017) sostuvieron:

En su artículo tuvieron el objetivo de analizar el costo nacional de la calidad, tomando como ejemplo el mercado de importación y exportación de Etiopía. Las conclusiones del estudio mostraron que cada año se incurre en unos 272 millones de dólares norteamericanos. Debido a problemas de calidad, sólo en el sector de importación y exportación de Etiopía, [...] el análisis y las mediciones realizadas en este estudio mostraron la gravedad de los costos por incumplimiento e importancia de invertir en la conformidad de la calidad. (p.1)

Ewen et al. (2017) dijeron:

En su investigación tuvieron como objetivo comparar el precio y la disponibilidad de los medicamentos producidos localmente e importados; En sus resultados el gobierno etíope pagó más por los productos locales que por las importaciones. Los precios para el paciente fueron más bajos para las importaciones en el sector público y más altos para el privado, respectivamente. La disponibilidad fue mejor para los productos locales en comparación con los importados, en los sectores públicos y privado. Concluyeron, que la fabricación nacional puede perturbar la disponibilidad y el precio, y como fueron influenciadas por las compras preferenciales y aumentos de los precios en el sector público. (p.1)

Pashkov, Hutorova y Harkusha (2017) indicaron:

En su investigación tuvieron como objetivo analizar la lista de productos médicos aprobada por el gabinete de Ucrania que ha modificado las tasas de IVA en productos específicos. La Unión Europea proporcionó otro método de regulación a los tipos de IVA en los dispositivos médicos. Material y métodos utilizaron un análisis comparativo de la legislación ucraniana y la U.E., basado en métodos dialécticos, comparativos, analíticos, sintéticos y exhaustivos. Concluyendo, que deben establecer tasas de IVA reducidas para todos los productos sanitarios que se comercialicen, que tengan todos los documentos necesarios, que demuestren su calidad, seguridad y dentro de los productos sanitarios. (p.345)

Gnidchenko et al. (2017) argumentaron:

En su artículo (a) analizar la dependencia de equipos médicos de alta tecnología importados en Rusia; (b) evaluar la posición competitiva de Rusia en el mercado mundial [...]. (c) la dependencia de equipos médicos importado por países que impusieron sanciones contra Rusia. Sus resultados demostraron que la economía rusa depende en gran envergadura de las importaciones de medicamentos, equipos médicos y dispositivos. Demostraron que Rusia es un fuerte fabricante de equipos (motores, turbinas) con baja capacidad en equipos médicos; y un alto nivel de dependencia de los países que impusieron sanciones. (p. 53)

Shepherd (2017) mencionó:

En su investigación tuvo como objetivo estudiar el efecto de las importaciones de medicamentos de Estados Unidos en Canadá. Concluyó que, Canadá no cubrió la oferta de medicamentos y no pudo convertirse en la farmacia de los Estados Unidos. Luego se actualizaron los modelos de proyección y se llegó a la conclusión que la oferta de medicina de Canadá fue insuficiente para satisfacer la demanda de Estados Unidos. (p. E1216)

Los especialistas de Sunat (2020) definieron:

La importación [...] es un régimen aduanero que permite el pago de las mercancías o, en su caso, garantizar los derechos, otros impuestos aplicables y los recargos y multas, así como el cumplimiento de las formalidades y demás obligaciones aduaneras. (p.1)

Evenett (2020) “las importaciones proporcionan medicamentos y suministros médicos rentables de calidad. Asimismo, necesitó insumos para la producción y las exportaciones, como componentes químicos para producir medicamentos” (p.29).

Por otra parte, según Dang y Sharma (2019) La India es un enorme mercado para los dispositivos médicos y estuvo en constante aumento en los últimos años. El certificado de registro y la licencia de importación son obligatorios para un fabricante en La India que desee importar cualquier dispositivo médico en La India. (p.8)

Los especialistas de Sunat (2020) describieron:

Importación es el ingreso de mercancías desde el exterior al territorio aduanero. El recargo de importación CIF está expresado en dólares estadounidenses y se paga en moneda nacional al tipo de cambio vigente a partir de la fecha de pago emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (p.1)

Simon y Fassnacht (2019) la gestión de precios es un asunto que abarca estrategia y análisis de toma de decisión y aplicación, que se basaron en los conocimientos de diferentes campos científicos. En general, los mecanismos de precios penetraron cada vez más allá de los negocios tradicionales. (p.1)

Von Brasch (2017) explicó “el índice económico estándar de precios de importación depende de un supuesto de libre comercio [...] Para evitar este problema, se utilizó precios medios, como los valores unitarios y función de suma” (p.1).

Los funcionarios de la OMS (2019) mencionaron:

El Intercambio de Información sobre Precios de Medicamentos de la OMS (PIEMEDS) es una plataforma basada en la web, permitiendo que los

grupos de adquisición, los negociadores de precios y reguladores puedan: Negociar precios justos, fortalecer la colaboración entre organismos para la adquisición conjunta, comparar gastos en medicamentos con otros países en etapas similares, rastreo de tendencias y el impacto de las intervenciones; se utilizó la información sobre los precios como prueba para diseñar y actualizar las políticas de precios, y comprender las razones de las variaciones de precios regionales. (p.20)

Hwang, Mai y Wu (2016) argumentaron:

Un arancel sobre un bien importado puede ser utilizado para extraer no sólo el beneficio del proveedor extranjero de este bien, sino también las tasas adquiridas por todos los extranjeros de la fase inicial a través de sus efectos sobre los precios de los bienes intermedios. (p.1)

Amiti, Redding y Weinstein (2019) sostuvieron:

Para determinar el alcance de la política comercial, se centró en los aranceles porque es la forma más destacada de amparo a las importaciones. Mostraron en qué medida la incidencia de estos aranceles recae en los agentes nacionales frente a los extranjeros, depende de manera crucial, de lo que ocurre con el precio cobrado por las exportaciones extranjeras. (p.188)

Ruiz (2017) impuesto es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del estado. [...] El impuesto general a las ventas (IGV), cuyo punto de partida son las compras de bienes y servicios que realizan las personas naturales. (p.74)

Zídková y Pavel (2016) “impuesto sobre el valor añadido (IVA) se expresa en términos relativos como un porcentaje de los gastos no incurridos en la economía. Todos los contribuyentes recaudan e informan para pagar el IVA en su totalidad” (p.811).

En el mismo contexto, Christians (2018) “los impuestos internos implican el pago obligatorio de recursos entre los miembros de la sociedad. La política tributaria se ocupa de la forma en que las sociedades llevan a cabo la tributación” (p.1).

“Se buscó agrupar los productos médicos necesarios para hacer frente al coronavirus; contiene cuatro categorías: medicamentos, suministros médicos, equipos médicos y equipos de protección personal” (Cruz, 2020, p.57). Dentro de este marco Mirchandani (2020) explicó: los medicamentos tienen largos ciclos de vida, su cadena de suministro es global y las importaciones farmacéuticas son elevadas (44% para medicamentos de marca y 38% genéricos) y han aumentado. Muchos ingredientes farmacéuticos activos se fabrican únicamente en el extranjero. Se estima que dos tercios de los ingredientes activos de los medicamentos genéricos utilizados en Estados Unidos provienen de China. (p.300)

Pareja y Luque (2020) describieron:

En su revisión general sobre los conocimientos actuales relacionados con las alternativas terapéuticas para el Covid-19, a partir de fármacos hasta comprobar actividad antiviral que se han utilizado normalmente en otras enfermedades, inclusive medicamentos que usualmente han sido empleados como antiparasitarios (cloroquina e hidroxicloroquina) o antibacterianos (teicoplanina y azitromicina), pero que en la situación actual retomaron popularidad por su posible potencial.

“La cloroquina, usada para tratar la malaria por muchos años, tiene un gran potencial para tratar el Covid-19. [...] un fuerte efecto sobre la infección y propagación del SARS-CoV” (pp.89-92).

Acosta et al. (2020) precisaron:

La razón para usar esteroides en pacientes con Covid-19 es reducir la respuesta inflamatoria en los pulmones del huésped, lo que puede prevenir el síndrome de dificultad respiratoria aguda (SDRA), pero sus reacciones adversas deben tenerse en cuenta porque la reducción de la respuesta inmune puede estar relacionada con la susceptibilidad a infecciones bacterianas. Y la reducción de la tasa de eliminación de la carga viral. (p.14)

Mirchandani (2020) “los suministros médicos constan de materiales de pruebas, kits de laboratorio e intravenosos, suministros para centros quirúrgicos, otros artículos y constituyen una proporción significativa del gasto total en un sistema de salud” (p.301).

Lovato (2020) describieron:

Los guantes de análisis utilizados para operaciones menores, son ambidiestros son estériles o no estériles. El peso es un factor que determina su calidad. El segundo tipo de guantes son los utilizados para cirugías, son estériles y anatómicos, la mano derecha se distingue de la mano izquierda. El grosor determina la calidad. (p.7)

Bamber et al. (2020) “equipos médicos son los equipos más sofisticados y de tecnología intensiva, estos incluyen los ventiladores mecánicos y artículos de gran valor como máquinas de escáner de resonancia magnética” (p.1).

Guérin y Lévy (2020) “la ventilación de presión positiva puede salvar la vida de los pacientes [...] con graves problemas cardiopulmonares que les cueste respirar, la ventilación mecánica sustituye la acción de los músculos respiratorios” (p.1).

Fong et al. (2020) “el termómetro infrarrojo se utiliza para medir la temperatura temporal, se apunta en la zona de la sien (aproximadamente 1 cm por encima de la ceja) a una distancia de entre 3 y 5 cm” (p.2). Además “la tecnología de medición de la temperatura por infrarrojos tiene las ventajas de la ausencia de contacto, la respuesta rápida y la ausencia de daños en el objetivo” (Cui et al., 2020, p.91).

Los especialistas de la OMS (2020) “equipo de protección personal (EPP) en la salud [...] en este contexto, el EPP incluye guantes, máscaras médicas, gafas o un protector facial, y batas, así como para procedimientos, respiradores (es decir, N95) y delantales” (p.1).

Golin, Choi y Ghahary (2020) describieron:

El gel de alcohol para manos fue eficiente para eliminar los virus, incluidos el Covid-19. [...] se necesitó un volumen suficiente de desinfectante para

garantizar una cobertura completa de las manos, y el cumplimiento es fundamental para una higiene de las manos adecuada. (p.3)

Sukumaran y Chen (2020) “los alcoholes fueron atribuidos a su capacidad de desnaturalizar las proteínas. La eficacia antibacteriana puede lograrse con el etanol (60 a 85%) y soluciones de isopropanol (60 a 80%)” (p.1).

Los funcionarios OPS (2020) enunciaron:

Las mascarillas médicas fueron aquellas que se utilizaron en cirugía y para realizar otros procedimientos en la atención clínica. Pueden ser planas o plegadas (algunas tienen forma de taza) y se atan a la cabeza con cintas. Con el propósito de equilibrar la alta filtración, con una adecuada transpirabilidad y resistencia a la penetración de fluidos. (p.2)

Brewer y Streel (2020) “el aumento de los usos desinfectantes para manos con etanol en todo el mundo debido a la actual pandemia de Covid-19, tiene la característica de absorción cutánea a base de alcohol” (p.1).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación fue del tipo aplicada, se buscó aportar a los problemas de la sociedad en medio de una pandemia. Se recolectó data de las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020. “Se eligió centrarse en la investigación aplicada porque informa la acción y mejora la toma de decisiones sobre cuestiones prácticas, a diferencia de la investigación básica, que genera teoría y produce conocimiento para su propio fin” (Tolley et al, 2016, p.7).

El enfoque fue cuantitativo, “los métodos de investigación cuantitativa, implicó una muestra mayor, y no requirió un plazo más largo para la recopilación de datos [...] el enfoque cuantitativo es dominante en el contexto de pruebas de lenguaje e investigación de evaluación” (Rahman, 2017, p.102).

El diseño fue no experimental, con un diseño longitudinal, tendencia se utilizó para analizar los cambios durante un período definido. Esto fue especialmente útil cuando se recoge información sobre los conocimientos, habilidades, opiniones, actitudes y comportamientos de las subpartidas que se desarrollaron a lo largo de un tiempo o cambiaron debido a factores ambientales en una organización. (Kalinauskaitė, 2017, p.125)

3.2 Variables y operacionalización

En la investigación, las variables dependientes fueron las importaciones CIF en dólares americano de los productos médicos relacionados al Covid-19. Mientras que las variables independientes del estudio fueron: El precio unitario, derecho arancelario e impuesto interno.

Definición conceptual

Según los especialistas de la Sunat (2020), la importación [...] es un régimen aduanero que permite el pago de las mercancías o, en su caso, garantizar los derechos, otros impuestos aplicables y los recargos y multas, así como el cumplimiento de las formalidades y demás obligaciones aduaneras. (p.1)

Según Mejía (2005) “el precio es la cantidad de dinero que se requiere para adquirir un producto y por tanto es el único elemento de la mezcla de marketing que produce ingresos” (p.1).

Según Amiti et al. (2019), el derecho arancelario evaluó el impacto comercial, centrado en los aranceles como, la práctica más destacada de defensa de las importaciones. Mostraron que la medida del hecho de estos aranceles recae en los agentes nacionales frente a los extranjeros, depende de modo decisivo, que ocurre con el precio cobrado por los exportadores extranjeros. (p.188)

Según Christians (2018) “los impuestos internos implican el pago obligatorio de recursos entre los miembros de la sociedad. La política tributaria se ocupa de la forma en que las sociedades llevan a cabo la tributación” (p.1).

Definición operacional

Según Sunat (2020), se denominó importación al ingreso de mercancías desde el exterior al territorio aduanero. Los recargos de las importaciones CIF está expresado en dólares estadounidenses y se paga en moneda nacional al tipo de cambio vigente a partir de la fecha de pago emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (p.1)

Según Cao et al. (2018), “el valor de la unidad de precio ofertada en dólares americanos es uno de los principales indicadores para medir las importaciones” (p.32).

Según Hwang, Mai y Wu (2016), un arancel sobre un bien importado puede ser utilizado para extraer no sólo el beneficio del proveedor extranjero de este bien, sino también las tasas adquiridas por todos los extranjeros de la fase inicial a través de sus efectos sobre los precios de los bienes intermedios. (p.1)

Según Zídková y Pavel (2016) “impuesto sobre el valor añadido (IVA) se expresa en términos relativos como un porcentaje de los gastos no incurridos en la economía. Todos los contribuyentes recaudan e informan para pagar el IVA en su totalidad” (p.811).

3.3 Población, muestra y muestreo

La población se conformó por medicamentos, suministros médicos, equipos médicos y equipo de protección personal que fueron en total de 92 subpartidas arancelarias de los productos médicos relacionados al Covid-19, según los funcionarios de la OMC. (Véase anexo 3, la lista de los productos médicos)

- **Criterios de inclusión:** fueron 82 subpartidas de productos médicos utilizados para combatir el Covid-19.
- **Criterios de exclusión:** fueron 10 subpartidas de productos médicos de los cuales no se encontró registro.

Para la muestra se seleccionaron 82 subpartidas de los productos médicos pertinentes al Covid-19. Cumpliendo con la característica de medicamentos, suministro médico, equipo médico y EPP. “La muestra es el subconjunto de población, seleccionado de manera que sea representativo de la población mayor” (Acharya et al, 2013, p.330).

Categorías

Medicamentos

Suministros médicos

Equipos médicos

Productos de protección personal

Nota: Elaboración propia

Muestreo es no probabilístico y por convención. Las muestras no probabilísticas son aquellas en la probabilidad de que el sujeto sea seleccionado fue desconocida y resultó en un cruce de elegir en el estudio [...] Este es el orden de muestreo más frecuente. La muestra se elige en función de la conveniencia del investigador. (Acharya et al, 2013, p.332)

La unidad de medición fueron todos los 177,032 registros de las subpartidas arancelarias de productos médicos relacionados al Covid-19 representa la población de análisis.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para esta investigación la técnica fue el análisis documental y el instrumento fueron las fichas de registro de datos extraídos en formato de hoja de tabulación de la plataforma de Veritrade e instituciones confiables como Sunat.

Según Kimberlin y Winterstein (2008), la fase del proceso y validación del instrumento se centró en gran medida en la reducción de desviación de error en el proceso de calcular [...] la validez es la magnitud en que garantiza las interpretaciones de los resultados de prueba. (p.2276)

Según Mohajan (2017), la confiabilidad refirió a la solidez que se pudo tener en los datos obtenidos del uso del instrumento, indico, la calidad en

que cualquier instrumento de comprobación controla el error aleatorio. Así se intentó verificar la fiabilidad y validez con cierto detalle. (p.59)

3.5 Procedimientos

Se recolectó datos de las importaciones peruanas de fuentes confiables como: Sunat, Veritrade, artículos científicos, libros que complementa la investigación. En el proceso de recopilación de información, el uso de las bases de datos como fuente de documentación muy confiables. Fue necesario abordar la utilización de una base de datos existente con precaución. Al utilizar esta fuente para responder preguntas sobre las diferentes relaciones entre variables, hay que tener más precauciones que al utilizarlo sólo para identificar una muestra. (Fagarasanu y Kumar, 2002, p.365).

Para la búsqueda también se utilizaron palabras claves como: importaciones CIF, precio unitario, derechos arancelarios, impuesto interno, etc. Los navegadores más utilizados han sido Scopus, EBSCO, ProQuest y Google académico. Tomando en consideración los artículos en inglés y rango de antigüedad entre el 2016-2020.

La base de datos fue procesada en el software SPSS. “se desarrolló mediante una ecuación de regresión, que explica el vínculo entre la variable dependiente y las predictoras” (Sharma y Kumar, 2017 p.10).

3.6 Método de análisis de datos

De las técnicas estadísticas para el análisis de esta investigación fueron utilizadas la regresión lineal múltiple, para lo cual fue necesario que se cumpla con los siguientes supuestos:

- Homocedasticidad: Que los errores tienen varianza constante.
- Independencia: Los errores de medición de las variables explicativas sean independientes entre sí.
- No colinealidad: Las variables independientes no estén relacionadas entre si. (Vilá, Torrado y Reguant, 2018, p. 3)

$$Y=B_0 + B_1X_1 + B_2X_2 + B_3X_3 + \varepsilon$$

B_i : Coeficientes de la ecuación

X_i : Variables Independientes

Y: Variable dependiente

3.7 Aspectos éticos

La investigación, acerca de los aspectos éticos, salvaguar en primer lugar, la autenticidad de los autores, respecto a las teorías y conocimientos diversos; citándolos debidamente en norma APA y precisando las fuentes bibliográficas en donde se encuentra lo referenciado para proteger los derechos del autor.

Según Palacios (2008) los derechos de propiedad intelectual son derechos de dominio ejercido sobre cosas intangibles, productos intelectuales o talento humano. Para explicar mejor esta definición, los talentos personales que crean obras o invenciones a través de sus pensamiento o imaginación, utilizan el dominio o propiedad sobre ella. De esta forma, se puede entender que, al expresar la inteligencia humana, existe un campo o propiedad, es decir, un derecho real que ejerce una persona, mientras que otras deben ser. (p.13)

IV. RESULTADOS

En este capítulo se presenta los resultados analizados de la base de datos obtenida en Veritrade. Estos resultados demostraron que existe un modelo que explica las importaciones de productos médicos relacionados al Covid-19. Se destaca especialmente las variables independientes o predictoras que han influido significativamente a la variable dependiente.

Se detalla e interpretan tabla Anova, tabla Resumen del modelo, tabla de Coeficientes y tabla de Diagnóstico de no colinealidad. Se verifica que se cumplan los supuestos homocedasticidad, independencia y no colinealidad. Aplicando la técnica estadística de regresión lineal múltiple se comprueba la hipótesis alternativa.

En el presente estudio el número de registros de las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19 por mes de octubre 2019-septiembre del 2020 fue de 177,032. Con una mediana de USD\$823 mil dólares americanos.

H₀: Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 no están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.

H₁: Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.

$$H_0 = \beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = 0$$

$$H_1 = \beta_1 \neq \beta_2 \neq \beta_3 \neq 0$$

La validación del modelo se realizó con la prueba estadística Anova se desarrolló para comparar las medias de más de dos poblaciones al mismo tiempo. [...] Por tanto, se verifica la uniformidad de la varianza global a comparar (Hurtado, 2012, p.88). El estadístico F se utilizó para probar la hipótesis. Si la significancia estadística aprobada está por debajo del promedio deseado (típicamente, el promedio = 0,005), entonces al menos un grupo es significativamente diferente a otro grupo (Xu, 2005, p. 6).

El modelo en general fue significativo (F=131336.497; p=0.000). La Tabla 1 mostro un alto nivel de confianza que se rechazó la hipótesis nula H₀= $\beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = 0$ (el modelo no es explicativo) dado que el Sig. =0.000 el modelo es explicativo.

Tabla 1

ANOVA que explica las importaciones CIF de los productos médicos relacionados al Covid-19.

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	4.351E+14	3	1.450E+14	131336.497	,000 ^b
Residuo	1.955E+14	177028	1.104E+09		
Total	6.306E+14	177031			

a. Variable dependiente: U\$ CIF Total

b. Predictores: (Constante), Precio Unitario, Ad Valorem, Impuesto al Valor Agregado.

H₀: Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 no están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.

H₁: Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.

El coeficiente de determinación indica el grado de ajuste del modelo de regresión construido explica el 69% de la variabilidad total de la variable dependiente Y que es explicada por la recta de regresión [...]R² mide la proporción de variación de la variable dependiente explicada por la variable independiente. (Laguna, 2014, p.12)

Tabla 2

Resumen del modelo que explica la variable Y

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,831	,690	,690	3.323E+04	1.542

a. Predictores: (Constante), Precio Unitario, Ad Valorem, Impuesto al Valor Agregado.

b. Variable dependiente: U\$ CIF Total

H₀: Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 no están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.

H₁: Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.

HE₁: El precio está relacionada con las importaciones CIF

HE₂: Derecho arancelario está relacionada con las importaciones CIF

HE₃: Impuestos internos está relacionada con las importaciones CIF

Los coeficientes de regresión estandarizados (Beta) hacen los coeficientes más similares. De esta forma, se pudo obtener la ecuación según el peso relativo de cada variable en la especificación, independientemente de la unidad de medida que representaron, lo cual es muy útil, especialmente cuando se quiere comparar entre períodos. (Kikut-Valverde, 2003, p.1)

La prueba *t* permitió comprobar si la regresión entre las variables independientes y la variable dependiente es significativa. Si el valor *p* asociado con la prueba *t* (*t*, *p*) es mayor que el nivel de significancia (generalmente 0.005), no se podrá realizar el análisis de regresión en las variables relacionadas. (Rodríguez-Jaume et al., 2001, p.11). Dado que los Sig.=0.000 de la prueba *t* de las variables predictoras y de la constante, indican que son significativas para el modelo, es decir que, en esta investigación, el IVA fue significativo (*t*=605,301; *p*: 0.000), precio unitario fue significativo (*t*=43,570; *p*=0,000), Ad Valorem fue significativo (*t*=28,643; *p*=0,000).

Siendo Impuestos Internos (IVA) el más importante seguido del Precio unitario y Ad Valorem que influyeron en las importaciones CIF de los productos médicos relacionadas al Covid-19. La ecuación de regresión fue: $Y=2211.427+3.762 X_1+ 0.377 X_2+4.428 X_3+\varepsilon$, siendo Y las importaciones de la subpartida arancelaria (177032 registros), *X*₁ el impuesto al valor agregado, *X*₂ precio unitario, *X*₃ derechos arancelarios (Ad Valorem).

Tabla 3

Coefficientes que explica la variable dependiente Y

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Desv. Error	Beta	t	Sig.
1 (Constante)	2211.427	79.769		27.723	0.000
Ad Valorem	4.428	0.155	0.038	28.643	0.000
IVA	3.762	0.006	0.815	605.301	0.000
Precio Unitario	0.377	0.009	0.058	43.570	0.000

a. Variable dependiente: U\$ CIF Total

Se garantizó la validez del modelo cumpliendo con uno de los supuestos de regresión lineal múltiple. La independencia de error entre las variables se corroboró mediante la prueba Durbin-Watson con un valor = 1,54 (ver tabla 2). “se aceptó [...] porque tomó los valores comprendidos entre 1,5 y 2,5” (Laguna, 2014, p.17).

“La colinealidad entre los predictores de un modelo de regresión es un problema muy frecuente” (González,1998, p.491). “El supuesto no colinealidad se cumplió porque no existió relación lineal entre ninguna de las variables independientes” (Mussons-Torras et al., 2018, p.315). Esto se estudió a través de los índices de condición, las proporciones de la varianza, la tolerancia de las variables y los factores de inflación de la varianza (tabla 4).

Si el índice de condición “es > 30, existen problemas de colinealidad. A mayor número es más severo el problema” (Valverde y Valverde, 2006, p.287). Por lo que no existió colinealidad debido a que los índices de condición no superaron el valor de 30. “La tolerancia de una variable independiente [...] es la proporción de su varianza no explicada por otras variables del análisis” (Rodríguez-Jaume et al., 2001, p.11).

La tolerancia del Ad Valorem, IVA, Precio unitario fue, 0.985 ,0.966 ,0.980. “La constante de proporcionalidad del factor de incremento de varianza (FIV), [...] en la interpretación de estos factores, se puede considerar que VIF no fue superior a 10” (González,1998, p.501).

Tabla 4

Diagnósticos de colinealidad

Modelo	Autovalor	Índice de condición	Proporciones de varianza				Estadísticas de colinealidad	
			(Constante)	Ad Valorem	Precio unitario	Tolerancia	VIF	
1	1	1.276	1.000	0.18	0.10	0.30	0.18	
	2	1.005	1.127	0.04	0.65	0.01	0.27	0.985 1.016
	3	0.914	1.182	0.76	0.00	0.06	0.25	0.966 1.035
	4	0.805	1.259	0.02	0.25	0.64	0.30	0.980 1.020

a. Variable dependiente: US\$ CIF Total

V. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito analizar las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020, se consideró este tiempo, porque se tomaron 6 meses (octubre 2019- marzo 2020) antes de la declaración de la epidemia y 6 meses (abril 2020-septiembre 2020), durante la pandemia donde hubo gran demanda de EPP, ventiladores y mascarillas por los casos de contagios. Asimismo, se tomaron las siguientes variables independientes: precio unitario, derecho arancelario e impuestos internos, porque se consideró como las más influyentes al momento de realizar una importación.

El método empleado fue adecuado para la investigación porque se pudieron estudiar todas las variables predictoras. Es oportuno decir, que se tuvo algunas limitaciones para encontrar artículos científicos relacionados al Covid-19 con las variables a estudiar por lo que es un problema vigente aún. Todavía se están realizando más estudios e investigaciones para brindar solución a la alta demanda de los bienes y medicamentos utilizados para prevenir el coronavirus. Se logró completar la muestra necesaria que garantizó la calidad de los resultados obtenidos.

El instrumento utilizado fueron las fichas de registro de datos extraídos de Veritrade adecuado para este estudio, ya que se aplicaron varias pruebas pilotos para comprobar que los resultados sean válidos.

Por otra parte, el instrumento y el método se puede generalizar pues pueden estudiar las variables independientes con otras subpartidas arancelarias y analizar las importaciones de otro país, alcanzando aplicar los resultados en otras muestras o en otro contexto.

En tal sentido, los resultados indicaron que existe un modelo que explica las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19 y que todas las variables independientes estudiadas fueron significativas para el modelo. Se examinaron los artículos de los autores que se encuentra en el marco teórico y teorías relacionadas. Asociando y contrarrestando con los resultados obtenidos. Se discute las hipótesis específicas, identificando aquellos factores que fueron significativos para dicha investigación

A partir de los resultados encontrado, se aceptó la hipótesis general que establece que existe relación entre la variable dependiente importaciones CIF y

las independientes el precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno esto fue aprobado por el análisis de regresión lineal múltiple rechazando así la hipótesis nula.

Los resultados del estudio fueron que el precio unitario estuvo relacionado con las importaciones de medicamentos, en concordancia con los resultados de Rubin et al. (2020), Bashaar et al. (2017), GlobalDataHealthcare (2020), Ewen et al. (2017) y Khder et al. (2020), quienes encontraron que las importaciones de medicina aumentaron sus precios por la alta demanda que conllevó a una escasez.

A diferencia de las conclusiones obtenidas por Simon y Fassnacht (2019), explicaron que la gestión de precios es un asunto que abarca estrategia, examina la adopción de decisiones para los negocios tradicionales. Al igual que los funcionarios de la OMS (2019), informaron sobre una plataforma Web llamada (PIEMEDS) en donde puede negociar precio justo y comparar con otros países, y así, fortalecer la colaboración entre empresas y países.

Los resultados del estudio fue que el derecho arancelario (Ad Valorem) tuvo relación con las importaciones CIF, en concordancia con los resultados de Smith et al. (2020) en examinar y Zhang et al. (2019) en disminuir, la tasa arancelaria de las importaciones chinas que facilitaría el ingreso de equipos de protección personal para así cubrir la demanda actual. Sin embargo, los resultados no guardan relación con los estudios de Hwang et al. (2016) y Amity (2019) que explicaron que los aranceles son una protección de las importaciones, que influyen en el precio a cobrar al importador.

Los resultados de los estudios de Evenett y Winters (2020) difiere en la conclusión que, dada la situación delicada de las importaciones, un acuerdo de arancel cero por cero no sería suficiente, ya que es poco probable que los importadores confíen en la adquisición extranjera de bienes que salvan vidas sin que exista un riesgo significativo.

Los resultados de la investigación fueron que los impuestos internos y la variable de importaciones CIF, fue la variable predictora más importante para el CIF de las importaciones, a favor de que a los productos médicos se le redujeran las tasas o eliminaran por un tiempo determinado, estos tópicos se encontraron

en sus respectivos estudios de San Juan (2020) y Pashkov (2017). A diferencia de los resultados de Zidkova y Pavel (2016) quienes encuentran necesario este porcentaje para recaudar entre los contribuyentes que aporten a la economía.

VI. CONCLUSIONES

Las conclusiones de la investigación fueron las siguientes:

Se realizó esta investigación con el propósito de encontrar el modelo que explique las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19.

Se concluyó que se determinó el modelo que explica las importaciones CIF. Con respecto a la hipótesis general queda demostrado que si existe una relación significativa ($p=0.000 < 0.005$), entre precio unitario, Ad Valorem, e impuestos internos y las importaciones peruanas, por lo tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

En conclusión, se determinó que el precio fue un factor significativo para las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, debido a que este factor precisa la adquisición o no del producto y su importancia cuando existe una gran demanda.

En virtud de los resultados, se determinó que los derechos arancelarios (Ad Valorem) están vinculados con las importaciones peruanas de productos médicos relacionados con el Covid-19. Aunque su significancia fue menos según el coeficiente beta (0.038) comparado con las otras variables independientes. Según Evenett y Winters (2020) “resaltó la importancia de la liberalización de las importaciones, principalmente mediante la eliminación de los aranceles” (p.1). Ya que este fue un factor positivo para aumentar las importaciones de los productos médicos y cubrir la demanda de la emergencia sanitaria.

Finalmente, se determinó que el impuesto interno (IVA) fue la variable más importante con una beta (0,815) para las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados con el Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020. Con respecto a la hipótesis general queda demostrado que el impuesto interno fue significativo ($p=0,000 < 0,005$) por lo que se rechazó la hipótesis nula.

VII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones para futuras investigaciones son las siguientes:

1. Se recomienda estudiar las 10 subpartidas armonizadas que se excluyeron de los productos médicos por qué no se encontró registro de ellos en una emergencia sanitaria como fue el Covid-19. Investigar si esa demanda fue cubierta por producción nacional, no fueron productos indispensables o contábamos con un stock suficiente.
2. Se sugiere realizar la investigación por un tiempo más prolongado. Del comportamiento de las importaciones de productos médicos de un año antes de la pandemia y de un año después de la misma. De manera que se pueda llegar a mejores conclusiones.
3. Se aconseja estudiar otras partes geográficas para ampliar el tamaño de la población de estudio, como los países que tuvieron mayor índice de contagiados por Covid-19 (ejemplo: España, Italia, China), qué medidas tomaron para mantener una reserva y cubrir su demanda nacional de medicamentos, equipos médicos y EPP importados.
4. Ampliar las variables independientes como: Nación de origen de las importaciones, el país comprador, la calidad, cómo influenciaron los regímenes comerciales entre las exportaciones e importaciones.
5. Profundizar en cuáles estados aplicaron arancel 0 a las importaciones; estudiar el tiempo que demoraban desde la fecha de embarque y desembarque, la producción nacional de los productos médicos de primera necesidad en una emergencia sanitaria.

REFERENCIAS

- Acharya, A. S., Prakash, A., Saxena, P., & Nigam, A. (2013). Sampling: Why and how of it. *Indian Journal of Medical Specialties*, Vol. 4, No. 2, pp. 330-333. <http://dx.doi.org/10.7713/ijms.2013.0032>
- Acosta Torres, J., Pérez Cutiño, M., Rodríguez Prieto, M., & Morales González, A. (2020). COVID-19 en pediatría: aspectos clínicos, epidemiológicos, inmunopatogenia, diagnóstico y tratamiento. *Revista Cubana de Pediatría*, Vol. 92, pp.1-22.
- Amiti, M., Redding, S. J., y Weinstein, D. E. (2019). The impact of the 2018 tariffs on prices and welfare. *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 33, No. 4, pp. 187–210.
- Bashaar, M. A., Hassali, F. S., ALrasheedy, A. A., y Thawani, V. (2017). Efficacy of international approaches to medicine price regulation and control: A scoping review. *J Appl Pharm Sci*, Vol. 7(04), pp. 227-241. doi: 10.7324/JAPS.2017.70434
- Bamber, P., Fernandez-Stark, K., & Taglioni, D. (2020). Why global value chains remain essential for COVID-19 supplies. *VoxEU.org*, 27. pp. 1-6.
- Beshah, B., Gidey, E., y Leta, A. (2017). National cost of quality in Ethiopian import–export. *Total, Quality Management y Business Excellence*, 28(1-2), pp.1-12. <https://doi.org/10.1080/14783363.2015.1050177>.
- Brewer, C., y Streeb, E. (2020). Is Alcohol in Hand Sanitizers Absorbed Through the Skin or Lungs? Implications for Disulfiram Treatment. *Alcohol and Alcoholism*, Vol 55, pp. 354–356.
- Cabral, E., y Castilla, C. O., (2020). Covid-19: Perú compró pruebas rápidas sin certificación de autoridad china. <https://ojo-publico.com/1768/covid-19-peru-compro-test-rapidos-sin-certificacion-china>
- Cao, Y., Ashuri, B., y Baek, M. (2018). Prediction of unit price bids of resurfacing highway projects through ensemble machine learning. *Journal of Computing in Civil Engineering*, Vol. 32, No.5, pp.1-10. [https://doi.org/10.1061/\(ASCE\)CP.1943-5487.0000788](https://doi.org/10.1061/(ASCE)CP.1943-5487.0000788)

- CEPAL, N. (2020). Restrictions on the export of medical products hamper efforts to contain coronavirus disease (COVID-19) in Latin America and the Caribbean. e Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), pp.1-8.
- Chakraborty, S., y Gonzalez, J. A. (2018). An integrated lean supply chain framework for US Hospitals. *Operations and supply chain management-an international journal*, Vol. 11, No. 2, pp. 98-109.
- Christians, A. (2018). *Introduction to Tax Policy Theory*. McGill University - Faculty of Law, pp.1-24. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3186791>.
- Cruz, H. A. (2020). Bienes médicos esenciales: un mercado complejo. *Revista Fasecolda*, No. 178, pp. 56-63. <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/634>
- Cui, S., Sun, B., y Sun, X. (2020). A method for improving temperature measurement accuracy on an infrared thermometer for the ambient temperature field. *Review of Scientific Instruments* 91 054903, No. 5, pp.1-18.
- Dang, A., y Sharma, J. K. (2019). Economics of Medical Devices in india. *Value in health regional issues*, 18. pp.14-17. <https://doi.org/10.1016/j.vhri.2018.06.004>.
- Datta, P. (2019). *Analyze the Export-Import Procedures of MGH GROUP*. Daffodil International University. pp. 1-21. <http://hdl.handle.net/123456789/3266>
- Decreto supremo N° 051-2020-EF (2020). *Diario Oficial del Bicentenario El Peruano*, pp 1-2. recuperado https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566383/DS051_2020EF.pdf
- Dickson, P. W., Sangeda, R. Z., Tibalinda, P., Mutta, I. K., Mkumbwa, S., Bitegeko, A., y Kaale, E. (2019). Pharmaceuticals imports in tanzania: Overview of private sector market size, share, growth and projected trends to 2021. *Plos one*, Vol.14, No.8, pp. 1-17. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0220701>
- Dinh, L., Dinh, P., Nguyen, P. D., Nguyen, D. H., y Hoang, T. (2020). Vietnam's response to COVID-19: prompt and proactive actions. *J Travel Med*, Vol.27, No.3, pp. 1-7.
- Ebrahim, S. H., Ahmed, Q. A., Gozzer, E., Schlagenhaut, P., y Memish, Z. A. (2020). Covid-19 and community mitigation strategies in a pandemic. *BMJ*. pp. 1-2. <https://doi.org/10.1136/bmj.m1066>.

- Eriksen, S. S. (2020). China, India and the political economy of medical supplies. Norwegian Institute of International Affairs (NUPI). pp. 1-5.
- Espitia, A., Rocha, N., y Ruta, M. (2020). Trade in critical Covid-19 products. World bank group. pp.1-6. <https://doi.org/10.1596/33514>.
- Evenett, S. J. (2020). COVID-19 and Trade Policy: Why Turning Inward Will not Work. A CEPR Press VoxEU.org eBook. pp.1-200.
- Evenett, S. J., y winters, L. A. (2020). Preparing for a Second Wave of COVID-19: A Trade Bargain to Secure Supplies of Medical Goods. Uk trade policy observatory. pp. 1-6.
- Ewen, M., Kaplan, W., Gedif, T., Justin-Temu, M., Vialle-Valentin, C., Mirza, Z... y Laing, R. (2017). Prices and availability of locally produced and imported medicines in Ethiopia and Tanzania. Journal of pharmaceutical policy and practice, Vol.10 No.1, pp. 1-9. <https://doi.org/10.1186/s40545-016-0095-1>.
- Fagarasanu, M., y Kumar, S. (2002). Measurement instruments and data collection: a consideration of constructs and biases in ergonomics research. International Journal of Industrial Ergonomics, pp. 355–369. [https://doi.org/10.1016/S0169-8141\(02\)00101-4](https://doi.org/10.1016/S0169-8141(02)00101-4)
- Fong, W. W. S., Yeo, S. K., Fook-Chong, S. M. C., Phang, J. K., y Sim, E. (2020). Comparison of temperature readings using infrared thermometers at three different sites: tympanic, forehead and temporal. Proceedings of Singapore Healthcare. pp.1-3. <https://doi.org/10.1177/2010105820935932>
- GlobalDataHealthcare (2020, abril 6) Covid-19 pandemic: a wake-up call for domestic production of medical devices. https://medical-technology.nridigital.com/medical_technology_may20/covid-19_pandemic_domestic_production_medical_devices
- Gnidchenko A., Mogilat A., Mikheeva O., Salnikov V. (2016) Foreign Technology Transfer: An Assessment of Russia's Economic Dependence on High-Tech Imports. Foresight and STI Governance, Vol. 10, No 1, pp. 53–67.
- Golin, A. P., Choi, D., y Ghahary, A. (2020). Hand Sanitizers: A Review of Ingredients, Mechanisms of Action, Modes of Delivery, and Efficacy Against

Coronaviruses. American journal of infection control, pp.1-6.
<https://doi.org/10.1016/j.ajic.2020.06.182>

González, E. L. (1998). Tratamiento de la colinealidad en regresión múltiple. *Psicothema*, Vol.10, No.2, pp. 491-507.

Guérin, C., y Lévy, P. (2020). Easier access to mechanical ventilation worldwide: an urgent need for low-income countries, especially in face of the growing COVID-19 crisis. *European Respiratory Journal*, pp. 1-4.
<https://doi.org/10.1183/13993003.01271-2020>.

Hurtado, M. J. R., y Silvente, V. B. (2012). Cómo aplicar las pruebas paramétricas bivariadas t de Student y ANOVA en SPSS. Caso práctico. *Reire*, Vol. 5, No.2, pp. 83-100. Accesible en: <http://www.ub.edu/ice/reire.htm>

Hwang, H., Mai, C.-C., y Wu, S.-J. (2016). Tariff Escalation and Vertical Market Structure. *The World Economy*, Vol. 40, No.8, pp.1597–1613.
<https://doi.org/10.1111/twec.12414>

Jensen, M. F., Sela, S., Brenton, P., y Keyser, J. (2020). Streamlining Technical Measured on Medical Products to Combat COVID-19. World bank group, pp.1-6.
<https://doi.org/10.1596/33825>.

Kalinauskaitė, R. (2017). Key concerns in longitudinal study design. In *Handbook of Research Methods in Corporate Social Responsibility*. Edward Elgar Publishing, pp-29-43 <http://dx.doi.org/10.4337/9781784710927.0000>.

Khder, S. I., Alwakeel, A., SaifAldawla, A., Ali, A. A., Kadoma, M., Hassan, N. y Mousnad, M. A. (2020). Measuring Availability and Prices of Locally Produced and Imported Medicines in Sudan. *Journal of Medical Informatics and Decision Making*, Vol.1, No.2, pp. 1-14.

Kikut-Valverde, A. C. (2003). *Estimación de los coeficientes de regresión estandarizados*. Banco Central de Costa Rica, pp.1-7.

Kimberlin, C. L., y Winterstein, A. G. (2008). Validity and reliability of measurement instruments used in research. *American journal of health-system pharmacy*, Vol.65, No.23, pp. 2276-2284. <https://doi.org/10.2146/ajhp070364>.

- Laguna, C. (2014). Correlación y regresión lineal. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, pp. 1-18.
- Leibovici, F., y Santacreu, A. M. (2020). International Trade Policy During COVID-19. Economic synopses, No.35, pp. 1-2 <https://doi.org/10.20955/es.2020.35>
- Livingston, E., Desai, A., y Berkwits, M. (2020). Sourcing Personal Protective Equipment During the COVID-19 Pandemic. JAMA. Vol.323, No.19, pp.1912–1914.
- Lovato Vélez, M. J. (2020). *Guantes médicos desechables: materiales y perspectivas*. Master's thesis, Universitat Politècnica de Catalunya. pp 1-100. <http://hdl.handle.net/2117/330780>
- Mejía, C. A. (2005). Métodos para la determinación del precio. Documentos Planning. Recuperado de https://www.planning.com.co/bd/mercadeo_eficaz/Agosto2005.pdf. pp. 1-4
- Mikic, M., Puutio, T. A., y Gallagher, J. G. (2020). Healthcare products trade and external shocks: The US-China trade war and COVID-19 pandemics. ARTNet Working Paper Series No. 190, pp.1-56. <https://artnet.unescap.org>
- Mirchandani, P. (2020). Health Care Supply Chains: COVID-19 Challenges and Pressing Actions. Annals of internak medicine. Volumen 173, No. 4, pp.300-301. <https://doi.org/10.7326/M20-1326>.
- Mohajan, H. K. (2017). Two criteria for good measurements in research: Validity and reliability. Annals of Spiru Haret University. Economic Series, Annals of Spiru Haret University. Economic Series , Vol.17, No.4, pp. 59-82.
- Mosciaro M, Ratto ME, MandichV, Gilardino R, Arias-López MP, Chaparro Fresco J, Boada N, Gallesio A, et al. (2020) Recomendaciones para la planificar la gestión de suministros necesarios en las Unidad de Cuidados Intensivos durante la epidemia de COVID 19, Comité de Gestión, Calidad y Scores, Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. pp 3-25.
- Mussons-Torras, Marc, & Tarrats-Pons, Elisenda. (2018). Modelo de Credibilidad Emprendedora en los estudiantes de enfermería y fisioterapia. *Enfermería Global*, Vol. 17, No.49, pp.294-323. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.17.1.280281>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). Aspectos técnicos y regulatorios sobre uso prolongado, reutilización y reprocesamiento de

respiradores en períodos de escasez, pp. 1-14.
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/52460>

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), (2020). Trade interdependencies in Covid-19 goods. pp. 1-16.

Palacios, J. P. C. (2008). Manual de propiedad intelectual. Universidad del Rosario. pp. 1- 118.

Pareja, A., y Luque, J. (2020). Alternativas terapéuticas farmacológicas para COVID-19. *Horizonte Médico (Lima)*, Vol.20, No. 2, pp. 89-94. <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n2.13>

Pashkov, V., Hutorova, N., y Harkusha, A. (2017). Vat rates on medical devices: foreign experience and Ukrainian practice. *Wiadomosci Lekarskie (Warsaw, Poland: 1960)*, Vol.70 (2 pt 2), pp. 345-347.

Rahman, M. S. (2017). The Advantages and Disadvantages of Using Qualitative and Quantitative Approaches and Methods in Language" Testing and Assessment" Research: A Literature Review. *Journal of Education and Learning, Journal of Education and Learning*, Vol. 6, No.1, pp. 102-112. <http://dx.doi.org/10.5539/jel.v6n1p102>.

Ranney, M. L., Griffeth, V., y Jha, A. K. (2020). Critical supply shortages—the need for ventilators and personal protective equipment during the Covid-19 pandemic. *New England Journal of Medicine*, Vol. 382, No.18, pp. e41(1-3).

Rodríguez-Jaume, M. J., & Mora Catalá, R. (2001). Análisis de regresión múltiple. *Técnicas de investigación social II*, pp. 3-17.

Rubin, R., Abbasi, J., y Voelker, R. (2020). Latin America and Its Global Partners Toil to Procure Medical Supplies as COVID-19 Pushes the Region to Its Limit. *JAMA*. Vol. 324, No. 3, pp. 217-219.

Ruiz de Castilla, F. (2017). Derecho tributario: temas básicos. Pontificia Universidad Católica del Perú. pp 1-204.

San Juan, D. M. (2020). Economic Relief in the Time of COVID-19: Six Months without VAT and Income Tax for the Poor and the Middle Class in the Philippines, pp. 1-26. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3571402>.

- Sharma, V., y Kumar, R. (2017). Dating of ballpoint pen writing inks via spectroscopic and multiple linear regression analysis: A novel approach. *Microchemical Journal*, Vol. 134, pp.104–113. <https://doi.org/10.1016/j.microc.2017.05.014>
- Shepherd, M. D. (2017). Drug importation into the United States: impact on Canada. *Canadian Medical Association Journal*, Vol.189, No.38, pp. E1216–E1216. <https://doi.org/10.1503/cmaj.733387>.
- Simon, H., y Fassnacht, M. (2019). Fundamentals of Price Management. In *Price Management*, pp. 1-28. https://doi.org/10.1007/978-3-319-99456-7_1
- Smith, T. K., Haislmaier, E., y Clark, M. (2020). The U.S. should focus on targeted and temporary tools to ensure access to medical supply chains. *Homeland Security*, No. 5057, pp. 1-8 <http://report.heritage.org/ib5057>
- Sommanustweechai, A., Chanvatik, S., Sermsinsiri, V., Sivilaikul, S., Patcharanarumol, W., Yeung, S., y Tangcharoensathien, V. (2018). Antibiotic distribution channels in Thailand: Results of key-informant interviews, reviews of drug regulations and database searches. *World Health Organization. Bulletin of the World Health Organization*, Vol. 96 No. 2, pp.101-109. <https://doi.org/10.2471/BLT.17.199679>
- Sukumaran, S., y Chen, R. (2020). Ensuring product safety and efficacy of alcohol-based hand sanitizers. *Thermo scientific*, No. AN53310, pp.1-3.
- Sunat (2020). Conocer los tributos en la Importación. Comercio, Negocio y Emprendimiento. <http://www.sunat.gob.pe/>.
- Sunat (2020). Importación para el consumo. Procedimiento general. pp 1-11 <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/importac/pr ocGeneral/despa-pg.01.htm>
- The U.S. Food and Drug Administration (FDA). (2020). Actualización sobre el coronavirus (COVID-19) y la cadena de suministro. FDA news reléase, pp. 1-6. <https://www.fda.gov/news-events/press-announcements/actualizacion-sobre-el-coronavirus-covid-19-y-la-cadena-de-suministro>
- Tolley, E. E., Ulin, P. R., Mack, N., Robinson, E. T., y Succop, S. M. (2016). *Qualitative methods in public health: a field guide for applied research*, Vol. 3, pp. 1- 431.

- Valverde, G. R., & Valverde, B. R. (2006). Colinealidad y mínimos cuadrados ponderados. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, Vol.12, No.1, pp. 283-296.
- Vilá Baños, R., Torrado Fonseca, M., y Reguant Álvarez, M. (2019). Análisis de regresión lineal múltiple con SPSS: un ejemplo práctico. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, Vol.12, No.2, pp.1-10. <https://doi.org/10.1344/reire2019.12.222704>.
- Von Brasch, T. (2017). The import price index with trade barriers: theory and evidence. *Empirical Economics*, Vol. 52, No.1, pp.123-141. <https://doi.org/10.1007/s00181-015-1064-2>.
- Xu, J. (2005). SPSS in Windows: ANOVA. *Retrieved November, 23, 2009*, pp. 1-20.
- World Health Organization. (2019). Access to medical products in the South-East Asia Region 2019: Review of progress, pp.1-77.
- World Trade Organization (2020). Trade in medical goods in the context of tackling covid-19, pp. 1- 16.
- World Health Organization (2020). Rational use of personal protective equipment (PPE) for coronavirus disease (COVID-19): interim guidance, 19 March 2020. World Health Organization. pp.1-7.
- Zidková, H., y Pavel, J. (2016). What Causes the VAT Gap? *Ekonomicky Casopis*, Vol.64, No.9, pp.811-826. <https://search.proquest.com/docview/1864074648?accountid=37408>
- Zhang, L., Luo, M., Yang, D., y Li, K. (2018). Impacts of trade liberalization on Chinese economy with belt and road initiative. *Maritime Policy and Management*, Vol.45, No.3, pp.301-318. <https://doi.org/10.1080/03088839.2017.1396504>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Escala de medición
Importaciones	Según los especialistas de Sunat (2020) la importación [...] es el régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía, según corresponda, de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables, así como del pago de recargos y multas que hubiere y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras (p.1).	Según los especialistas de Sunat (2020) se denominó importación al ingreso de mercancías desde el exterior al territorio aduanero. Los recargos de las importaciones CIF se expresan en dólares de los Estados Unidos de América y se cancelan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de pago, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (p.1).	CIF en dólares americanos
Precio	Según Mejía (2005) El precio es la cantidad de dinero que se requiere para adquirir un producto y por tanto es el único elemento de la mezcla de marketing que produce ingresos (p.1).	Según Cao et al. (2018) "El valor de la unidad de precio ofertada en dólares americanos es uno de los principales indicadores para medir las importaciones" (p.32).	Precio unitario valor en dólares americanos
Derecho arancelario	Según Amity et al. (2019) El derecho arancelario evaluó el impacto comercial, centrado en los aranceles como, la práctica más destacada de defensa de las importaciones. Mostraron que la medida del hecho de estos aranceles recae en los agentes nacionales frente a los extranjeros depende de modo decisivo que ocurre con el precio cobrado por los exportadores extranjeros (p.188).	Según Hwang, Mai y Wu (2016) un arancel sobre un bien importado puede ser utilizado para extraer no sólo el beneficio del proveedor extranjero de este bien, sino también las tasas adquiridas por todos los extranjeros de la fase inicial a través de sus efectos sobre los precios de los bienes intermedios (p.1).	Porcentaje de Ad Valorem aplicado al valor de las importaciones de las CIF
Impuestos internos	Christians (2018) "los impuestos internos implican el pago obligatorio de recursos entre los miembros de la sociedad. La política tributaria se ocupa de la forma en que las sociedades llevan a cabo la tributación" (p.1).	Según Zidková y Pavel (2016) "impuesto sobre el valor añadido (IVA) se expresa en términos relativos como un porcentaje de los gastos no incurridos en la economía. Todos los contribuyentes recaudan e informan para pagar el IVA en su totalidad" (p.811).	*IGV, porcentaje sobre el valor CIF de las importaciones

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

Partida Aduanera	MES	Fecha	Precio Unitario	U\$ CIF Total	Pais de Origen	Pais de Compra	Ad Valorem	Ad Valorem %	% del Advalorem	IGV	ISC	IPM	IVA
3002139000	1	07/10/2019	61.736	1,543.40	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	246.950	0.000	30.870	277.82
3002139000	1	07/10/2019	56.41307692	733.37	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	117.340	0.000	14.670	132.01
3002139000	1	07/10/2019	57.475	344.85	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	55.180	0.000	6.900	62.08
3002139000	1	07/10/2019	55.34666667	332.08	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	53.140	0.000	6.640	59.78
3002139000	1	07/10/2019	55.3475	221.39	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	35.420	0.000	4.430	39.85
3002139000	1	07/10/2019	55.346	276.73	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	44.280	0.000	5.540	49.82
3002139000	1	07/10/2019	58.54	117.08	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	18.730	0.000	2.340	21.07
3002139000	1	07/10/2019	58.54	117.08	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	18.730	0.000	2.340	21.07
3002139000	1	07/10/2019	58.54	117.08	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	18.730	0.000	2.340	21.07
3002139000	1	07/10/2019	63.86	191.58	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	30.650	0.000	3.830	34.48
3002139000	1	07/10/2019	63.863	638.63	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	102.180	0.000	12.770	114.95
3002139000	1	07/10/2019	58.54	117.08	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	18.730	0.000	2.340	21.07
3002139000	1	07/10/2019	69.186	345.93	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	55.350	0.000	6.920	62.27
3002139000	1	07/10/2019	74.50714286	521.55	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	83.450	0.000	10.430	93.88
3002139000	1	07/10/2019	79.828	399.14	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	63.860	0.000	7.980	71.84
3002139000	1	07/10/2019	63.864	319.32	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	51.090	0.000	6.390	57.48
3002139000	1	07/10/2019	71.3	71.30	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	11.410	0.000	1.430	12.84
3002139000	1	07/10/2019	73.44333333	220.33	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	35.250	0.000	4.410	39.66
3002139000	1	07/10/2019	73.43666667	220.31	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	35.250	0.000	4.410	39.66
3002139000	1	07/10/2019	63.8925	255.57	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	40.890	0.000	5.110	46.00
3002139000	1	07/10/2019	61.75	61.75	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	9.880	0.000	1.240	11.12
3002139000	1	07/10/2019	57.50333333	172.51	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	27.600	0.000	3.450	31.05
3002139000	1	07/10/2019	56.44	282.20	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	45.150	0.000	5.640	50.79
3002139000	1	07/10/2019	55.37777778	498.40	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	79.750	0.000	9.970	89.72
3002139000	1	07/10/2019	55.3775	443.02	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	70.880	0.000	8.860	79.74
3002139000	1	07/10/2019	55.37333333	166.12	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	26.580	0.000	3.320	29.90
3002139000	1	07/10/2019	55.36	55.36	GERMANY	GERMANY	0.00	0.000	0.00%	8.860	0.000	1.110	9.97

Fuente: Veritrade

Anexo 3: Listas de productos médicos

Medicamentos

HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
300213	Productos inmunológicos, sin mezclar, no para la venta al por menor		X	
300214	Productos inmunológicos, mezclados, no para la venta al por menor		X	
300215	Productos inmunológicos, para la venta al por menor		X	X
300219	Productos inmunológicos, n.e.p.		X	
300220	Vacunas para la medicina humana		X	
300310	Medicamentos que contienen penicilinas. No para la venta al por menor.		X	
300320	Medicamentos que contienen antibióticos, no para la venta al por menor		X	
300331	Medicamentos que contienen insulina, no para la venta al por menor		X	
300339	Medicamentos que contienen hormonas no para la venta al por menor.		X	
300341	Medicamentos que contienen efedrina. no para la venta al por menor		X	
300342	Los medicamentos que contienen pseudoefedrina "INN" o sus sales, no para la venta al por menor		X	
300343	Medicamentos que contienen no efedrina o sus sales, no para venta al por menor		X	
300349	Los medicamentos que contienen alcaloides o derivados de ellos, no para la venta al por menor		X	
300360	Medicamentos que contengan cualquiera de los siguientes activos antipalúdicos principios: no poner en venta al por menor		X	
300390	Medicamentos que consisten en dos o más componentes mezclados para usos terapéuticos o profilácticos, no para la venta al por menor.		X	
300410	Medicamentos que contengan penicilinas o derivados de ellas. Para venta al por menor		X	
300420	Medicamentos que contienen antibióticos, para la venta al por menor		X	

HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
	Medicamentos que contienen insulina, pero no			
300431	antibióticos, para la venta al por menor		X	
300432	Medicamentos que contienen hormonas corticoides.		X	
	Medicamentos que contienen hormonas o esteroides.			
300439	Para la venta al por menor.		X	
	Medicamentos que contienen efedrina o sus sales, para			
300441	la venta al por menor.		X	
	Medicamentos que contienen pseudoefedrina "DCI" o			
300442	sus sales, para la venta al por menor.		X	
	Medicamentos que contienen norefedrina o sus sales,			
300443	para la venta al por menor.		X	
	Medicamentos que contienen alcaloides o derivados de			
300449	ellos. Para la venta al por menor.		X	
	Medicamentos que contienen provitaminas, vitaminas,			
300450	para la venta al por menor		X	
	Medicamentos que contengan cualquiera de los			
	siguientes principios activos antipalúdicos. para su venta			
300460	al por menor		X	
	Medicamentos consistentes en productos mezclados o			
300490	no mezclados. Para la venta al por menor.		X	X

Suministros médicos

HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de un grado alcohólico real de			
220710	>= 80%.			X
x284700	Peróxido de hidrógeno, incluso solidificado con urea			X
	Extractos de glándulas u otros órganos o de sus secreciones,			
300120	para usos órgano terapéuticos		X	
	Glándulas secas y otros órganos para usos órgano			
300190	terapéuticos; la heparina y sus sales,		X	
300212	Los antisueros y otras fracciones de la sangre		X	
	Sangre humana; sangre animal...; toxinas, cultivos de			
300290	microorganismos y productos similares		X	
	Apósitos adhesivos y otros artículos... puestos a la venta al por			
300510	menor con fines médicos, quirúrgicos, dentales o veterinarios.		X	
	Guatas, gasas, vendas y similares puestas a la venta al por			
300590	menor con fines médicos, quirúrgicos, dentales o veterinarios.		X	X

HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
	Catgut quirúrgico estéril, materiales de sutura estériles			
300610	Similares,		X	
	Reactivos para determinar los grupos sanguíneos o los factores			
300620	sanguíneos		X	
	Preparados o pacificantes para exámenes de rayos X;			
300630	reactivos de diagnóstico para su administración a los pacientes		X	
300650	Cajas y kits de primeros auxilios		X	
	Las preparaciones de gel diseñadas para ser usadas en			
300670	humanos o veterinarios la medicina.		X	
340212	Agentes de superficie orgánicos catiónicos			
340213	Agentes tensioactivos orgánicos no iónicos			
	Peptonas y sus derivados; otras sustancias proteínicas y sus			
350400	derivados, n.e.s.;			
350790	Enzimas y enzimas preparadas, n.e.p.			
	Placas fotográficas y película en el piso, sensibilizadas, no			
370110	expuestas, para rayos X			
370210	Película fotográfica en rollos, sin exponer, para rayos X			
	Desinfectantes, puestos en formas o embalajes para la venta al			
380894	por menor			X
	Medios de cultivo preparados para el desarrollo o			
382100	mantenimiento de microorganismos			
	Reactivos de diagnóstico o de laboratorio en un soporte,			
	preparados reactivos de diagnóstico o de laboratorio y			
382200	materiales de referencia certificados			X
	Artículos de vestir y accesorios de vestir producidos por la			
392620	costura o pegado de láminas de plástico			X
401490	Artículos de higiene o farmacéuticos			
401511	Guantes quirúrgicos, de goma vulcanizada			X
401519	Guantes, manoplas y mitones, de goma vulcanizada			X
	Vidrio de laboratorio, higiénico o farmacéutico, de cuarzo o de			
701710	otra sílice fundida.			
	Vidrio de laboratorio, higiénico o farmacéutico con un			
	coeficiente de expansión lineal $\leq 5 \times 10^{-6}$ por kelvin en un			
701720	rango de temperatura de 0°C a 300°C			
701790	Cristalería de laboratorio, higiénica o farmacéutica n.e.p.			

HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
901831	Las jeringas, con o sin agujas, utilizadas en las ciencias médicas, quirúrgicas, dentales o veterinarias			X
901832	Agujas metálicas tubulares y agujas para suturas, utilizadas en las ciencias médicas, quirúrgicas, dentales o veterinarias			X
901839	Agujas, catéteres, cánulas y similares, utilizados en las ciencias médicas, quirúrgicas, dentales o veterinarias			X
Equipos médicos				
HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
841920	Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio			X
901050	Aparatos y equipamiento; negatoscopios	X		
901110	Microscopios ópticos estereoscópicos	X		
901180	Microscopios ópticos	X		
901811	Electrocardiógrafos	X		
901812	Aparato de exploración ultrasónica	X		
901813	Aparato de imágenes de resonancia magnética	X		
901814	Aparato escintigráfico			
901819	Otros aparatos de electro diagnóstico			X
901820	Aparatos de rayos ultravioleta o infrarrojos utilizados en las ciencias médicas, quirúrgicas, dentales o veterinarias	X		
901890	Los instrumentos y aparatos utilizados en la medicina, la cirugía o las ciencias veterinarias,	X		X
901920	La ozonoterapia, la oxigenoterapia, el aerosol terapia, la respiración artificial u otros aparatos de respiración terapéutico			X
902150	Marcapasos para estimular los músculos del corazón	X		
902212	Aparato de tomografía computarizada	X		X
902214	Aparatos basados en el uso de rayos X, para usos médicos, quirúrgicos o veterinarios	X		
902219	Aparato basado en el uso de rayos X	X		
902221	Aparatos basados en el uso de radiaciones alfa, beta o gamma, para usos médicos, quirúrgicos, dentales o veterinarios	X		
902229	Aparato basado en el uso de radiaciones alfa, beta o gamma, n.e.p.	X		
902230	Los tubos de rayos X	X		

HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
902290	Generadores de rayos X, generadores de alta tensión, paneles de control y escritorios, pantallas, ...	X		
902511	Termómetros, llenos de líquido, para lectura directa, no combinados con otros instrumentos			X
902519	Termómetros y pirómetros, no combinados con otros instrumentos	X		X
902780	Instrumentos y aparatos para el análisis físico o químico, o para medir o comprobar la viscosidad...	X		X
903020	Osciloscopios y oscilógrafos	X		
940290	Mesas de operación, mesas de examen y otros muebles médicos, dentales, quirúrgicos o veterinarias.			
Productos de protección personal				
HS 2017	Breve descripción del producto	ITA-E	Farmacia	OMA
340111	Jabón para manos			
340130	Jabón para manos			
340220	Otros productos de limpieza			
382499	Desinfectante de manos			
392690	Máscaras faciales			
630790	Máscaras faciales			X
900490	Gafas y visores de protección			X
902000	Máscaras faciales			X

Anexo 4: Subpartida nacionales con arancel 0 por emergencia sanitaria

N.º	Subpartidas nacionales	Descripción
1	2801 10 00 00	- Cloro
2	2804 90 10 00	- - En polvo
3	2804 90 90 00	- - Los demás
4	2806 10 00 00	- Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)
5	2807 00 10 00	- Ácido sulfúrico
6	2814 20 00 00	- Amoníaco en disolución acuosa
7	2815 11 00 00	- - Sólido
8	2819 90 10 00	- - Trióxido de dicromo (sesquióxido de cromo u «óxido verde»)
9	2827 10 00 00	- Cloruro de amonio
10	2827 20 00 00	- Cloruro de calcio
11	2827 39 50 00	- - - De cinc
12	2828 90 11 00	- - - De sodio
13	2830 10 20 00	- - Hidrogeno sulfuro (sulfhidrato) de sodio
14	2833 22 00 00	- - De aluminio
15	2833 29 50 00	- - - De cromo
16	2835 29 90 90	- - - - Los demás
17	2836 30 00 00	- Hidrogeno carbonato (bicarbonato) de sodio
18	2836 50 00 00	- Carbonato de calcio
19	2839 11 00 00	- - Meta silicatos
20	2839 19 00 00	- - Los demás
21	2839 90 40 00	- - De potasio
22	2843 21 00 00	- - Nitrato de plata
23	2849 10 00 00	- De calcio
24	2852 10 90 52	- - - - Arsenitos y arseniatos - - Agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza; aire líquido y aire purificado
25	2853 90 10 00	purificado
26	2904 10 90 00	- - Los demás
27	2912 11 00 00	- - Metanal (formaldehído)
28	2915 70 10 00	- - Ácido palmítico, sus sales y sus ésteres
29	2915 70 22 00	- - - Sales
30	2915 70 29 00	- - - Ésteres
31	2918 11 90 00	- - - Los demás
32	2930 90 59 00	- - - Los demás
33	3004 10 10 00	- - Para uso humano

N.º	Subpartidas nacionales	Descripción
34	3004 20 11 00	- - - Para tratamiento oncológico o VIH
35	3004 20 19 00	- - - Los demás
36	3004 31 00 00	- - Que contengan insulina
37	3004 32 11 00	- - - - Para tratamiento oncológico o VIH
38	3004 32 19 00	- - - - Los demás
39	3004 39 11 00	- - - - Para tratamiento oncológico o VIH
40	3004 39 19 00	- - - - Los demás
41	3004 41 10 00	- - - Para uso humano
42	3004 42 10 00	- - - Para uso humano
43	3004 43 10 00	- - - Para uso humano
44	3004 49 10 00	- - - Para uso humano
45	3004 50 10 00	- - Para uso humano - Los demás, que contengan los principios activos contra la malaria (paludismo)
46	3004 60 00 00	descritos en la Nota 2 de subpartida del presente Capítulo
47	3004 90 10 00	- - Sustitutos sintéticos del plasma humano
48	3004 90 21 00	- - - Anestésicos
49	3004 90 22 00	- - - Parches impregnados con nitroglicerina
50	3004 90 23 00	- - - Para la alimentación vía parenteral
51	3004 90 24 00	- - - Para tratamiento oncológico o VIH
52	3004 90 29 00	- - - Los demás
53	3005 10 10 00	- - Esparadrapos y vendas
54	3005 10 90 00	- - Los demás
55	3005 90 10 00	- - Algodón hidrófilo
56	3005 90 20 00	- - Vendas - - - Impregnadas de yeso u otras sustancias propias para el
57	3005 90 31 00	tratamiento de fracturas
58	3005 90 39 00	- - - Las demás
59	3005 90 90 00	- - Los demás
60	3006 50 00 00	- Botiquines equipados para primeros auxilios
61	3006 91 00 00	- - Dispositivos identificables para uso en estomas
62	3906 90 90 00	- - Los demás
63	4016 99 30 00	- - - Tapones
64	9018 31 20 00	- - - De plástico
65	9018 32 00 00	- - Agujas tubulares de metal y agujas de sutura

Anexo 5: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA DE MEDICION	METODOLOGIA	
¿Cuál es el modelo que está relacionado a las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?	Determinar el modelo que explique las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.	Las importaciones peruanas de productos médicos relacionadas al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020 están relacionadas al precio unitario, derechos arancelarios e impuesto interno.	IMPORTACIONES CIF	Según los especialistas Sunat (2020) la importación [...] es el régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía, según corresponda, de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables, así como del pago de recargos y multas que hubiere y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras (p.1).	Según Sunat (2020) se denominó importación al ingreso de mercancías desde el exterior al territorio aduanero. Los recargos de las importaciones CIF se expresan en dólares de los Estados Unidos de América y se cancelan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de pago, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (p.1).	CIF en dólares americanos	Tipo aplicada
PROBLEMA ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS		PRECIO	Según Mejía (2005) El precio es la cantidad de dinero que se requiere para adquirir un producto y por tanto es el único elemento de la mezcla de marketing que produce ingresos (p.1).	Según Cao et al. (2018) "El valor de la unidad de precio ofertada en dólares americanos es uno de los principales indicadores para medir las importaciones" (p.32).	Precio unitario valor en dólares americanos
¿El precio unitario está relacionado con el modelo que explica las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?	Determinar si el precio fue un factor significativo en un modelo que explica las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.	El precio unitario está relacionado con las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.					

PROBLEMA ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS		DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA DE MEDICION	METODOLOGIA
¿El derecho arancelario está relacionado con el modelo que explica las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?	Determinar si el derecho arancelario fue un factor significativo en un modelo que explica las importaciones peruanas de productos médicos relaciones Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.	El derecho arancelario está relacionado con las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020	DERECHO ARANCELARIOS	Según Amity et al. (2019) El derecho arancelario evaluó el impacto comercial, centrado en los aranceles como, la práctica más destacada de defensa de las importaciones. Mostraron que la medida del hecho de estos aranceles recae en los agentes nacionales frente a los extranjeros depende de modo decisivo que ocurre con el precio cobrado por los exportadores extranjeros (p.188).	Según Hwang, Mai y Wu (2016) un arancel sobre un bien importado puede ser utilizado para extraer no sólo el beneficio del proveedor extranjero de este bien, sino también las tasas adquiridas por todos los extranjeros de la fase inicial a través de sus efectos sobre los precios de los bienes intermedios (p.1).	Aranceles porcentaje aplicado al valor de las importaciones de las subpartidas	Diseño no experimental
¿Los impuestos internos está relacionado con el modelo que explica las importaciones peruanas de los productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020?	Determinar si el impuesto interno fue un factor significativo en un modelo que explica las importaciones peruanas de productos médicos relaciones Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020	El impuesto interno está relacionado con las importaciones peruanas de productos médicos relacionados al Covid-19, período octubre 2019-septiembre 2020.		IMPUESTO INTERNO	Christians (2018) “los impuestos internos implican el pago obligatorio de recursos entre los miembros de la sociedad. La política tributaria se ocupa de la forma en que las sociedades llevan a cabo la tributación” (p.1).	Según Zídková y Pavel (2016) “impuesto sobre el valor añadido (IVA) se expresa en términos relativos como un porcentaje de los gastos no incurridos en la economía. Todos los contribuyentes recaudan e informan para pagar el IVA en su totalidad” (p.811).	*IGV porcentaje sobre el valor CIF de las importaciones

Glosario

- CDSCO: Central Drugs Standard Control Organization (La Organización Central de Control de Drogas).
- Global Data Healthcare: Datos mundiales de atención de la salud.
- ITA-EXP: Acuerdo sobre la tecnología de la información.
- OECD: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- OMA: Organización mundial de aduanas.
- OMC: Organización mundial del comercio.
- OMS: Organización mundial de salud.
- OPS: Organización panamericana de la salud.
- SARS-CoV: El síndrome respiratorio agudo grave causada por el Covid-19.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SILVERIO PEREZ SANDRA ANTONIA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de NEGOCIOS INTERNACIONALES de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES PERUANAS DE PRODUCTOS MÉDICOS RELACIONADOS AL COVID-19, PERÍODO OCTUBRE 2019 - SEPTIEMBRE 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SILVERIO PEREZ SANDRA ANTONIA DNI: 48997390 ORCID 0000-0002-8782-9668	Firmado digitalmente por: SSILVERIOP el 28-12-2020 15:36:52

Código documento Trilce: INV - 0248543